



COMUNICADO OFICIAL

Iquique, 14 de agosto de 2024

En relación al actuar del efectivo militar que fue agredido el pasado 10 de agosto por ciudadanos extranjeros en el Puesto de Observación Fronterizo Mixto (POF) “Prieto 2”, que controla el sector “Paso Ancestral” en la comuna de Colchane, se informa a la opinión pública lo siguiente:

Aproximadamente a las 2030 hrs, el Suboficial afectado se encontraba en su periodo de descanso dentro del container habilitado para guarnecer al personal desplegado, cuando recibe un comunicado radial de la central de cámaras de vigilancia del sistema SIFRON informando de la presencia de a lo menos 10 personas que provenían del límite fronterizo y se encontraban cerca de dicho POF.

Recibido el comunicado, el Suboficial, en forma apresurada decide dirigirse al sector del avistamiento, sin informar a sus mandos ni solicitar el apoyo del resto del personal de su patrulla compuesta por tres militares y un funcionario de Carabineros de Chile.

Al salir del container, el Suboficial, no se equipó con su casco ni chaleco de protección balístico, solo llevaba su fusil al cual sacó el cargador con munición para guardarlo en un bolsillo, contraviniendo los protocolos establecidos respecto de la forma de actuar y el equipamiento que deben observar los integrantes de la Jefatura de Área fronteriza de “Tarapacá”.

Durante la búsqueda el Suboficial, se encuentra con dos mujeres a las cuales conmina a detenerse, acto seguido se acercan dos hombres, todos con acento extranjero, quienes lo insultan y agreden físicamente propinándole múltiples golpes, se defiende, pero no logra evitar que le arrebaten el fusil, cae al suelo y los individuos se dan a la fuga. Desde ese lugar solicita apoyo a uno de los integrantes de su equipo quien informa a los mandos respectivos de la Base Militar en Colchane, desde donde se dispone el despliegue de la totalidad de los equipos de reacción.

El operativo realizado permitió brindar apoyo al Suboficial y encontrar el fusil abandonado en el terreno, cerca al lugar del incidente, sector donde además se encontraron otras evidencias, quedando el procedimiento a cargo de Carabineros de Chile.

El afectado, fue evacuado a la ciudad de Iquique y se encuentra en recuperación de las lesiones sufridas, las que fueron catalogadas como menos graves. El y su familia están recibiendo el total apoyo institucional.

El Ejército de Chile interpuso las denuncias correspondientes por el delito de maltrato de obra a personal de las Fuerzas Armadas y robo de material de guerra, junto con instruir una investigación sumaria administrativa.

OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
VI DIVISIÓN DEL EJÉRCITO DE CHILE